



1 MARZO 2017

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS “REALIZACIÓN ESTANCIAS BREVES EN EL EXTRANJERO DE ESTUDIANTES DEL DOCTORADO CIENCIAS EXPERIMENTALES Y BIOSANITARIAS”

Reunidos los miembros de la Comisión evaluadora en el decanato de la Facultad de Ciencias a las 12:30 horas del día 1 de marzo de 2017, teniendo en cuenta las bases de la convocatoria acuerdan:

1. Aprobar la relación de solicitudes admitidas (Anexo I).
2. Aprobar que no hay solicitudes excluidas.
3. Aprobar los criterios de aplicación del baremo (Anexo II).
4. Aplicar el baremo y elaborar una relación provisional priorizada con todas las solicitudes admitidas (Anexo III).
5. Dar un plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación de los Anexos para la presentación de alegaciones.

Anexo I. Relación de solicitudes admitidas

NOMBRE	APELLIDOS
NORA ELIDA	CUETO MENDOZA
MARINA	SAEZ ANDREU

Anex II. Criterios para la aplicación del baremo

Para la valoración de las solicitudes presentadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Expediente académico de la titulación de grado o equivalente: hasta 3 puntos.
 - 3 puntos a una nota media de 10 en Grado o Licenciatura
- Expediente académicos de titulación de Máster o, en su caso, del período formativo del programa de doctorado: hasta 3 puntos.
 - 1.5 para un 10 en Máster
 - 1.5 para máxima nota en período formativo de Doctorado
- Proyecto de actividades a realizar. Se valorará el interés científico-técnico de la propuesta y viabilidad de su ejecución en el tiempo solicitado: hasta 2 puntos.
 - Interés científico-técnico: 1
 - Innovación-impacto: 0.5
 - Formato redacción propuesta: 0.5
- Premios y publicaciones indexadas recogidos en el CV: hasta 2 puntos
 - Premios: 0.5 puntos (0.1 por premio de la Universidad, autonómico, nacional, fundaciones)
 - Publicaciones: 1.5 punto (0.1 por publicación no indexada y 0.2 por publicación indexada).



Anexo III. Ordenación de las solicitudes por puntuación después de la aplicación del baremo

CRITERIO	MARINA SAEZ ANDREU		NORA ELIDA CUETO MENDOZA
	Puntuación	Normalización de la puntuación	
Expediente académico Grado o equivalente	8.60	2.58	
Expediente académico Màster o período formativo	9.12 Màster	1.37	
Doctorado	---		
Doctorado	Doctorado		
Proyecto de actividades a realizar	2	2	
Premios	0.1	0.1	
Publicaciones	0.1	0.1	
		6.15	

Noelia Elida Cueto Mendoza:

Denegada: No presenta Memoria breve sobre el trabajo a realizar. No queda claro qué haría en el destino.